I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001665

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 15 SET. 2014

V I S T O S:

La Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 19 de junio de 2014, el Certificado N°160/2014 de la Secretaria Municipal; el Decreto Exento N°202/178/2013; el Decreto Alcaldicio N°201/866/2014; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/178/2013, se designó a los funcionarios que a continuación se indican, según el orden que se detalla, como subrogantes en el cargo, ante la ausencia o impedimento en el ejercicio de las funciones del señor Alcalde titular don Arturo Aguirre Gacitúa: doña Patricia Herrera Escobar, Administradora Municipal, don Daniel Caro Acevedo, Director Jurídico y don Sergio Espinoza Méndez, Director de Desarrollo Comunitario.

Que, mediante el Decreto Alcaldicio N°201/866/2014, se nombró como Administrador Municipal a don Marco Zepeda Risso, a contar del 16 de junio de 2014.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/178/2013, en el sentido de designar en primer lugar del orden de prelación a don Marco Zepeda Risso, Administrador Municipal, como alcalde subrogante, ante ausencias o impedimento del alcalde titular en el ejercicio de sus funciones.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (s)

MZR/CUCH/cas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001665

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Funcionario
Página Web